

DECISIÓN DEL CONSEJO**de 9 de julio de 2013****por la que se nombra a un miembro alemán del Comité de las Regiones**

(2013/381/UE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y, en particular, su artículo 305,

Vista la propuesta del Gobierno alemán,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 22 de diciembre de 2009 y el 18 de enero de 2010, el Consejo adoptó las Decisiones 2009/1014/UE ⁽¹⁾ y 2010/29/UE ⁽²⁾ por las que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2010 y el 25 de enero de 2015.
- (2) Quedará vacante un cargo de miembro del Comité de las Regiones a raíz del término del mandato del Sr. Helmut Max JAHN el 22 de julio de 2013.

HA ADOPTADO LA SIGUIENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra como miembro del Comité de las Regiones, con efectos a partir del 23 de julio de 2013 y para el período restante del mandato, es decir, hasta el 25 de enero de 2015:

— al Sr. Jörg DUPPRÉ, *Landrat des Landkreises Südwestpfalz, Präsident des Deutschen Landkreistages*.*Artículo 2*

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en Bruselas, el 9 de julio de 2013.

Por el Consejo
El Presidente
R. ŠADŽIUS

⁽¹⁾ DO L 348 de 29.12.2009, p. 22.

⁽²⁾ DO L 12 de 19.1.2010, p. 11.